

RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de la obra que se cita por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1886/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar concurso con admisión previa, para las obras que se indican.

Objeto y tipo de licitación:

Rep. Urbaniz. Grupo 100 vvdas. zona A. La Carlota (Córdoba)

Clave de la obra: (CO-92/03-U)

Presupuesto de contrata: 45.943.073 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses

Fianza provisional: 918.861 ptas.

Fianza definitiva: 1.837.723 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de julio de 1993 a las 13,00 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1: «Documentación Administrativa». La señalada y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2: «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 3: «Proposiciones Económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de julio de 1993, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los 3 meses siguientes a la adjudicación provisional. En el caso de concurso a los tres meses de la fecha de la apertura.

Sevilla, 11 de junio de 1993.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de junio de 1993, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la

que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato que se cita. (PD. 1888/93).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de: «Fabricación, entrega e instalación de Mobiliario, Material de Cocina-Comedor y Deportivo con destino a Centros Públicos dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia».

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21, 3ª planta.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, Declarado de urgencia a los efectos previstos en los apartados 1º y 3º del Art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Lugar de entrega del material adjudicado: En los Almacenes de la Consejería, sito en Plg. Ind. Ave María, s/n, Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 873.465.700 ptas.

Plazo de entrega: El indicado en la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, 3ª planta, teléfono 445.99.99, extensión 53.24.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o BOJA) y terminará a las 13 horas del día 29 de julio de 1993.

Nombre y dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: En los almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en Polígono Ave María, s/n, Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 11 de agosto de 1993. En la Sala de Juntas sita en República Argentina, 21, 3ª planta, Sevilla.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusulas 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 9 de agosto de 1993, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 17.6.93.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de junio de 1993.- P.D. (Orden 17.2.88), El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Huelva, por la que se publica la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación esta Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace pública la adjudicación defi-

nitiva del Expediente que se cita.

Expediente 21-01/AT-93. Concurso del Servicio de limpieza de los Centros de Día de lo Tercero Edad y Centro Base de Atención al Minusválido, adscritos a lo Gerencia Provincial del IASS, o la empresa «Limpiezas Onubense Banda, S.L.», por un importe de dieciséis millones doscientos quince mil pesetas (16.215.000 ptas.) IVA incluido.

Huelva, 14 de junio de 1993.- El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

ANUNCIO de subasta. (PP. 1259/93)

Objeto: Constituye el objeto del presente, la venta de los siguientes Bienes de Propiedad Municipal:

3 plazas de aparcamiento en el sótano del edificio «Minerva» en C/ Murcia núm. 17.

27 plazas de aparcamiento en los sótanos 1 y 2 del edificio «Amarilis» sito en Avda. de Pablo Iglesias y C/ Cámaras.

1 local comercial en el edificio «Alsine», en Avda. de Pablo Iglesias, esquina con C/ Francisca Giménez.

Tipo de licitación: El tipo se fija al alza de las cantidades que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas, incluido en el expediente que se encuentra en el Negociado de Patrimonio y expuesto en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento.

Fianza provisional: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe del 2/100, del valor del bien ofertado; las cuantías mínimas pormenorizadas se encuentran en el Pliego de Cláusulas que figuran en el expediente.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago de los anucios e impuestos que procedon.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación se fija en el de veinte días, contados a partir de la publicación de Anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

Modelo de proposición: las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: Proposición para tomar parte en la venta mediante subasta, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Almería, del bien...», debiendo figurar a continuación la siguiente expresión, según el bien cuya adquisición interese:

«Plaza de aparcamiento en Calle Murcia», indicando el número de plaza.

«Plaza de aparcamiento en Avda. Pablo Iglesias», indicando número de sótano y plaza.

«Local en Avda. Pablo Iglesias».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, con domicilio en (Calle, plaza y ciudad), DNI núm.: en nombre propio, a en representación de como acredita por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de núm. de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien de el precio de (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Igualmente las licitaciones incluirán en el mismo sobre de las proposiciones, los documentos que constan en el expediente administrativo, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Patrimonio, donde podrá ser examinado por los interesados en ello, en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería, 6 de abril de 1993.- El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAEN)

EDICTO. PP. 1609/93).

Cumplidos los Trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

OBJETO DE LA SUBASTA

1. enajenación de las parcelas siguientes:

1º) Parcela nº 12 de 2.642 metros cuadrados, sita en el Polígono Industrial Los Pozuelos.

2º) Parcela nº 13, de 915,05 metros cuadrados, ubicada en el Polígono Los Pozuelos.

3º) Parcela número 14, de 800,80 metros cuadrados, sita en el Polígono Industrial Los Pozuelos.

4º) Parcela nº 15, de 800,10 metros cuadrados, sita en el Polígono Industrial Los Pozuelos.

5º) Parcela nº 45, de 1.716'86 metros cuadrados, sita en el Polígono Industrial Los Pozuelos.

PRECIO DE LAS PARCELAS

Se fija como precio de licitación el siguiente:

Parcela nº 12	9.775.400 Pts.
Parcela nº 13	3.385.685 Pts.
Parcela nº 14	2.962.960 Pts.
Parcela nº 15	2.960.370 Pts.
Parcela nº 45	6.352.382 Pts.

FIANZA

Se fija en el 5% del precio de licitación.

PROPOSICIONES

Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente indicación: Proposición para tomar parte en la adquisición de parcelas del Polígono Industrial Los Pozuelos, dentro de cada sobre se incluirán; resguardo acreditativo de haber depositado la fianza, documentos acreditativos de la personalidad y representación del ofertante, declaración expresa de que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias y en materia de S. Social, proposición económica.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, de nueve a catorce horas de lunes a sábados.

APERTURA DE PLICAS

Tendrá lugar en el Salón de la Alcaldía a las doce horas del sexto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

PLIEGO DE CONDICIONES

Se encuentra a disposición de todo aquel que lo solicite en la Secretaria General del Ayuntamiento de Alcaudete.

MODELO DE PROPOSICION

D vecino de , con domicilio en c/ n° y D.N.I. n° actuando en nombre propio o en representación de como acredita con la copia legalizada de Escritura de Poder que acompaño a esa proposición.

MANIFIESTA

Primero: Que conoce la convocatoria de subasta de terrenos de uso industrial sitos en el Polígono Los Pozuelos y el Pliego de condiciones que rige la misma.

Segundo: Que presenta oferta por la parcela nº

Tercero: al Que para el caso de que sea estimada su oferta tiene previsión de hacer una inversión, excluido terreno, de ...